

Fecha 16.06.2015	Sección Cartera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Gil Díaz: **Telcel** infla las cifras

La firma de Slim acusa a la española por presuntas prácticas indebidas

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Francisco Gil Díaz, presidente de Telefónica México, aseguró que los distribuidores de **Telcel** portan SIM's e inflan estadísticas de portabilidad; mientras que la empresa de Carlos Slim denunció a la compañía de origen español por presuntas prácticas indebidas.

“Hay evidencia de que distribuidores de **Telcel** portan SIM's e inflan estadística”, declaró Gil Díaz en su cuenta de Twitter.

Las SIM's son tarjetas de **telefonía celular** que identifican un número y permiten que el teléfono opere y la información que contienen es la que permite que un usuario pueda acceder a la portabilidad, es decir, cambiar de empresa que le ofrece el

servicio de **telefonía móvil** sin perder su número de teléfono.

De enero a mayo de 2015, **Telcel** recibió 2 millones de usuarios que portaron su número hacia esta empresa y perdió alrededor de 831 mil clientes en esos cinco meses; mientras que 730 mil usuarios de Telefónica México decidieron portar su número hacia otra compañía y 660 mil personas cambiaron su número hacia la empresa que preside Gil Díaz.

En mayo pasado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló las reglas de portabilidad decididas por el **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**,

el cual dio 5 meses a las empresas para implementar los sistemas necesarios y los usuarios pudieran cambiar de compañía manteniendo su número en 24 horas.

Telcel, por su parte, denuncia a Telefónica México por malas prácticas. Dijo que no harán pronunciamientos infundados y aseguró que reportaron las prácticas indebidas de Movistar ante el IFT.

“Existen a la fecha 768 denuncias por diversas prácticas en portabilidad contra Movistar”, explicó **Telcel**.

Entre dichas prácticas, se encuentran casos como el uso de pegamento en chips para bloquearle al usuario el uso de terminales móviles una vez realizada la portabilidad de Movistar a otro operador, la portación en bloque de chips **Telcel** a Movistar y la portación de usuarios a Movistar sin el consentimiento de los mismos. ●

2

MILLONES portaron su número a Telcel de enero a mayo.

660

MIL portaron su número a Movistar de enero a mayo.

